



FALCÓN

# PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



## PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com). IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, miércoles 08 de marzo del año 2023 Edición 595 Año 4

### REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

#### TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

“Licenciado en Administración Comercial”, “Licenciado en Ciencias Administrativas”, “Administrador Contador”, “Licenciado en Administración de Empresas”, “Licenciado en Ciencias Gerenciales” y los demás Títulos que en la mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

DEPOSITO EL CUALQUIERA DE LAS CUENTAS:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON

BOD CTA CTE: 0116-0112-01-2112-059310

BOD CTA CTE: 0116-0112-02-2112-088949

RIF J301287576

EMAIL: [COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM](mailto:COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM)

WHATSAPP CLADEF 0424-6014066

FAVOR ENVIAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

FONDO NEGRO DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

FICHA TECNICA SENCILLA

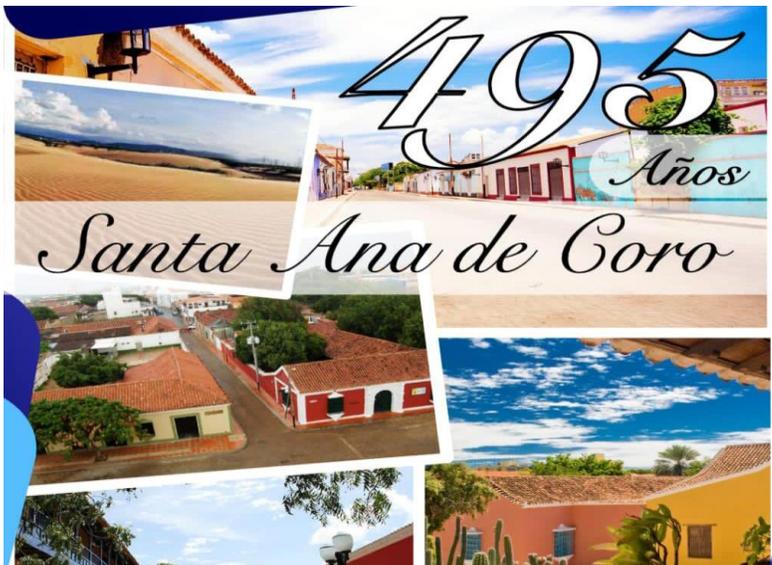
1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION

2  
FORO  
CLADEC-CARABOBO  
DE LA CIENCIA ADMINISTRATIVA  
GRATUITO 100% VIRTUAL  
AGO 31  
FEDERACION DE COLEGIOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION VENEZUELA FALCÓN CARABOBO ZULIA  
WWW.CLADDEFALCON.COM  
WWW.CLADDECARABOBO.COM  
WWW.CIDPYMESMICRO.COM.VE



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066  
Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.  
Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com).

**PERTENECE A: "INVERSIONES DON LENCHO, C.A"**

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Viceministerio de la República Bolivariana de Venezuela

SAREN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
212° y 164°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 73 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN, Número: 27 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**21199**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
INVERSIONES DON LENCHO, C.A  
Número de expediente: 21199

GABRIELA A. LOPEZ O.  
INPREABOGADO N° 104.279  
CEDULA V-15.016.718

CIUDADANA

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

SU DESPACHO.

Yo, GABRIELA LÓPEZ, venezolana, mayor edad, titular de la cédula de identidad número: V- 15.016.718, de este domicilio, autorizada por la Sociedad Mercantil "INVERSIONES DON LENCHO, C.A", debidamente inscrita por ante el REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN en el año 1993, bajo el N° 1271, tomo 18, con el Número de expediente: N° 21199, y con Número de Identificación Fiscal (RIF) J-303103812, con el debido respeto y acatamiento ocurro a los fines de exponer: Se le Participa a Usted, que en fecha dos (02) de marzo de dos mil veintitres (2023), se celebró en la sede social de la empresa, una Asamblea Extraordinaria de Socios con el fin de tratar los siguientes puntos: **Primero: VENTA DE ACCIONES, y Segundo: JUNTA DIRECTIVA**

Solicito se sirva ordenar me sea expedida una (01) copia certificada de la participación de la presente acta con el asiento respectivo. En la ciudad de Punto Fijo, municipio Carirubana del Estado Falcón, a la fecha de su presentación.

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Viceministerio de la República Bolivariana de Venezuela

SAREN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
212° y 164°

Martes 07 de Marzo de 2023

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Explícase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) GABRIELA LOPEZ IPSA N.: 104279, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 27, TOMO 73 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN, Derechos pagados BS: 12643,62 Según Planilla RM No. 34300142161. La identificación se efectuó así: GABRIELA ALESSANDRA LOPEZ ORELLANA C.I.V-15016718

Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRADORA  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
INVERSIONES DON LENCHO, C.A  
Número de expediente: 21199  
DIV/MOD

GABRIELA A. LOPEZ O.  
INPREABOGADO N° 104.279  
CEDULA V-15.016.718

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INVERSIONES DON LENCHO, C.A.**

En el día de hoy, dos (02) de Marzo de dos mil veintitres (2023), siendo las tres (3:00 p.m) post meridiem, día y hora fijado para que tenga lugar esta Asamblea Extraordinaria de la Empresa "INVERSIONES DON LENCHO, C.A", debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón en el año 1993, bajo el N° 1271, tomo 18, con el Número de expediente: 21199, y con Número de Identificación Fiscal (RIF) J-303103812, con la asistencia del apoderado: NELSON ALEJANDRO CONTRERAS ARRAIZ, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad número V- 20.857.372, con número de registro de identificación fiscal RIF V208573528, en representación del socio: SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad N° V- 16.831.811, en su carácter de PRESIDENTE, y propietario de ocho mil (8.000) acciones, según poder otorgado en fecha seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022), en Estado Unidos estado de Florida, quedando bajo el N° 2022-185041, y del ciudadano FIDEL ALVAREZ ANTUNEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-5.753.729, en su carácter de VICEPRESIDENTE, y propietario de cuatro mil (4000) acciones, según documento poder otorgado por ante la Notaria Publica Primera de Punto Fijo, estado Falcón en fecha seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022), bajo el N° 37, tomo 63, folios 154 hasta 157. Y como REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN ALVAREZ ANTUNEZ, y en su propio nombre: la ciudadana KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número V- 20.550.782; dichas representaciones constan en los documentos poderes que se describen a continuación: del ciudadano SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS, ut supra identificado, otorgado en fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en Estado Unidos estado de Florida, quedando bajo el N° 2022-179851, y también actúa en representación mediante documento Poder de la ciudadana VALERIA CRISTINA ALVAREZ SMITH, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número V- 30.938.652, otorgado por ante la Notaria Publica Primera de Punto Fijo, estado Falcón en fecha diecinueve (19) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), bajo el N° 07.

*Gabriela*  
ABG. GABRIELA A. LÓPEZ O.  
INPREABOGADO N° 164.279  
CEDULA V-15.016.718

tomo 66, folios 25 hasta 28. Verificada la personería jurídica de todos y cada uno de los socios presentes, se constató que se encuentra representado en la Asamblea la totalidad del Capital Social y de los socios, por lo que se hace innecesaria la publicación por la prensa de la convocatoria. Preside la Asamblea el Ciudadano **NELSON ALEJANDRO CONTRERAS ARRAIZ**, antes identificado y actuó como Secretaria de la misma la Abogada **GABRIELA LÓPEZ**, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° **104.279**.- La Asamblea se consideró válidamente constituida para deliberar.- Seguidamente la Secretaria procedió a dar lectura a la carta convocatoria que para esta Asamblea fue dirigida a los presentes, la cual textualmente dice así: "Estimados Señores": Nos dirigimos a ustedes para convocarles a una Asamblea Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día (02) dos de Marzo del dos mil veintitres (2023), a las 3:00 pm, en la sede social, a los fines de tratar los siguientes puntos: **Primero: VENTA DE ACCIONES**, y **Segundo: JUNTA DIRECTIVA**. Sometido a consideración el contenido de la convocatoria se aprobó por unanimidad. De seguidas se dio comienzo a la Asamblea sometiendo a consideración el único punto y expuso: "atendiendo a lo dispuesto en el Código de Comercio Vigente y actuando en mi carácter de Apoderado del ciudadano **FIDEL ALVAREZ ANTUNEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-5.753.729**, en su carácter de **VICEPRESIDENTE**, y **propietario de cuatro mil (4000) acciones**, según documento poder otorgado por ante la Notaria Publica Primera de Punto Fijo, estado Falcón en fecha seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022), bajo el N° 37, tomo 63, folios 154 hasta 157, propongo a la Asamblea, la venta de **CUATRO MIL (4.000) acciones** de su propiedad. Los socios **SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS** y **VALERIA CRISTINA ALVAREZ SMITH**, antes identificados, **no hacen uso de su derecho de preferencia**. En este orden de ideas, la ciudadana **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**, manifiesta su voluntad de adquirir las acciones ofrecidas en venta, las cuales son canceladas en moneda de curso legal, por la cantidad de (Bs. 0,00000004) **BOLIVARES DIGITALES**, en esta misma fecha. En consecuencia, recibo en nombre de mi representado el ciudadano **FIDEL ALVAREZ**, a entera y cabal satisfacción la cantidad antes expresada, y manifiesta su renuncia al cargo en la junta directiva de **VICEPRESIDENTE**; asimismo, la ciudadana **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**, acepta la venta en los términos expresados, y declara bajo fe de juramento: que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales adquiero estas acciones provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y financiamiento al terrorismo y/o Ley Orgánica

de Drogas. Sometida a consideración la anterior proposición la Asamblea decidió aprobarla por unanimidad. A continuación, y luego de las consideraciones del caso se acordaron modificar la cláusula Cuarta. Sometida a consideración la anterior proposición la Asamblea decidió aprobarla por unanimidad. **ARTICULO CUARTO:** el capital social de la compañía es de 0,00000002, dividido en veinte mil acciones (20.000) de 0,0000000001 cada una, adquiridas por los socios de la siguiente manera: **SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS**, tiene suscritas y pagadas **ocho mil (8.000) acciones**, por un valor total de 0,00000008, **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**, tiene suscritas y pagadas **cuatro mil (4000) acciones**, por un valor total de 0,00000004, y la **SUCESION ALVAREZ ANTUNEZ SIMON JOSE** tiene suscritas y pagadas **ocho mil (8.000) acciones**, por un valor total de 0,00000008, las cuales están divididas de la siguiente manera: **SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS**, le pertenecen **2.666,66 acciones**, **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**, le pertenecen **2.666,66 acciones**, y **VALERIA CRISTINA ALVAREZ SMITH**, le pertenecen **2.666,66 acciones**. Capital que ha sido pagado íntegramente, conforme al libro de accionistas. Y por último en cuanto al Segundo Punto, la **JUNTA DIRECTIVA**, en este orden se indica que la misma estará conformada de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** el socio **SIMON JOSE ALVAREZ CONTRERAS**, antes identificado y **VICEPRESIDENTE:** la socia **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**, **KRISBEL SIMONET ALVAREZ CONTRERAS**. Sometida a consideración la anterior proposición la Asamblea decidió aprobarla por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la Asamblea de la cual se levanta la presente acta, previa autorización a la ciudadana **GABRIELA ALESSANDRA LOPEZ ORELLANA**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-15.016.718**, para cumplir con todos los trámites necesarios por ante el Registro Mercantil de la Jurisdicción, a los fines de la participación legal correspondiente, inscripción, registro y publicación de la presente acta. Y conformes firman

*[Handwritten signature]*  
20850782

*[Handwritten signature]*  
20.857.372

Martes 07 de Marzo de 2023.(FDOS.) GABRIELA ALESSANDRA LOPEZ ORELLANA, C.I: V-15016718 Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.023.1.703



*[Handwritten signature]*  
Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS  
REGISTRADORA

**PERTENECE A: "MERKAPARK, C.A"**

 **Gobierno Bolivariano de Venezuela**  
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

 **SAREN**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

**SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS**  
**REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN**

RM No. 343  
212° y 163°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 17 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 1 correspondiente al año 2022, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**30578**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
**MERKAPARK, C.A**  
Número de expediente: 30578

 Ciudadano(a)  
Registrador(a) Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en la ciudad de Punto Fijo.  
Su despacho. -

Yo, JESUS DAVID NAZARET SANCHEZ IRAUSQUIN, de nacionalidad venezolano, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, portador de la cédula de identidad personal N° V- 19.441.231 domiciliado en esta ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, encontrándome debidamente autorizado para este acto, ante usted, respetuosamente ocurro y expongo:

Acompaño, informe de liquidación de la Sociedad Mercantil "MERKAPARK, C.A", a los fines de su inserción en los libros de Registro de Comercio respectivos. Hago dicha participación para que se sirva ordenar su inscripción, registro, fijación y publicación y a la vez sea expedida una (01) copia certificada de la participación y de la presente acta con el asiento respectivo.

  
**JESUS D SANCHEZ I.**  
C.I. V-19.441.231

 **Gobierno Bolivariano de Venezuela**  
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

 **SAREN**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

**SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS**  
**REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN**

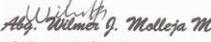
RM No. 343  
212° y 163°

Miércoles 22 de Junio de 2022

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Explícase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) WILMER MOLLEJA IPSA N.: 277060 , se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 1, TOMO 17 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 458.46 Según Planilla RM N° 34300138375. La identificación se efectuó así: JESUS DAVID SANCHEZ IRAUSQUIN C.I. V-19441231. Abogado Revisor: BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL

  
**REGISTRAORA**  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
**MERKAPARK, C.A**  
Número de expediente: 30578  
LIQ

   
**Abg. Wilmer J. Molleja M.**  
I. P. S. A. N° 277.060

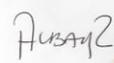
**INFORME DE LIQUIDACION DE LA EMPRESA MERKAPARK C.A**

Siendo el día 26 de mayo del año en curso 2022, y una vez analizados la situación económica de la empresa y revisado toda su documentación pertinente, se determino que no existen bienes que repartir, ya que la empresa venía siendo afectada negativamente por el tema inflacionario y la actual situación económica del país. Es por esta situación que no hay ningún bien que repartir, y por tal razón la empresa se declara liquidada formalmente.

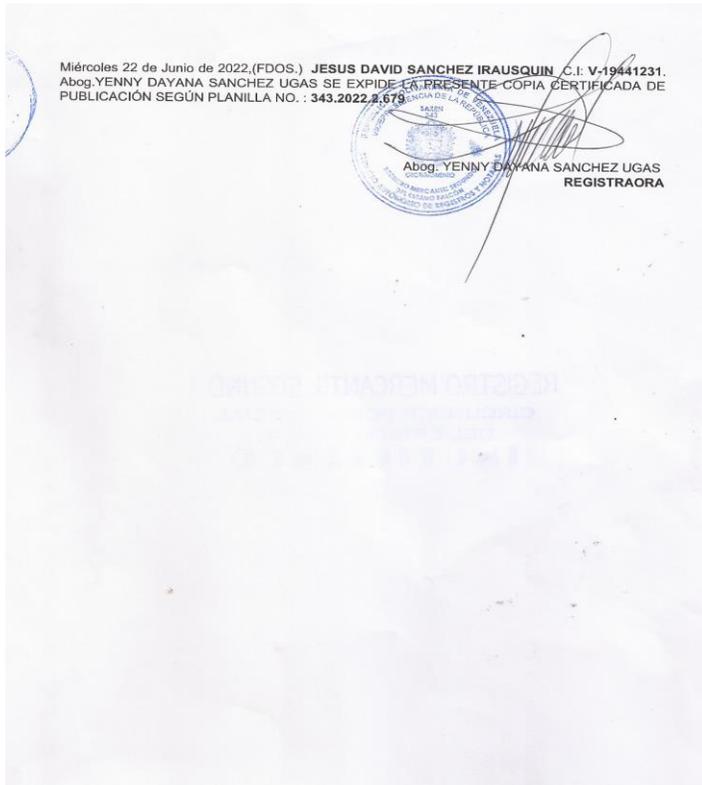
Sin mas nada a que hacer referencia, JESUS DAVID NAZARET SANCHEZ IRAUSQUIN, titular de la cedula de identidad N° V-19.441.231, liquidador de la empresa MERKAPARK C.A

Albany C De Rodrigues V  
V-17.841.454

Alexis S Rodrigues J  
V-17.310.998



**El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.**



Organización  
Latinoamericana de  
Administración

Organização  
Latino-Americana de  
Administração



**Colegio de Licenciados en  
Administración del Estado Falcón**  
RIF J-301287576

**Defensa gremial somos todos**

